

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2021/00001-ORD.

(2021/00001) Sesión 1

En Madrid, siendo las 14:25 horas del día 8 de febrero de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO

ORDINARIO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA Y AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID, S.A. REF^a. PC-MER/2021/00001-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica que todos los asistentes señalados al margen establecen correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes visualmente por el Secretario de la Mesa, quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA Y AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID, S.A. REF^a. PC-MER/2021/00001-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Punto nº 2.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos para participar).

Punto nº 3.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA Y AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID, S.A. REFª. PC-MER/2021/00001-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Procediéndose a constituir la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes que, por acuerdo de la Dirección General de Mercamadrid, S.A. de fecha 25 de enero de 2021 se ha acordado designar como miembros de la Mesa de Contratación que asistirá a dicha Dirección General, como órgano de contratación, para la tramitación del Procedimiento Ordinario de referencia, a las personas relacionadas al inicio de éste acta en la lista de asistentes, aceptando expresamente por cada uno de los asistentes dicha designación para su inmediata ejecutividad.

Igualmente se informa a los asistentes que la Dirección General de Mercamadrid, S.A., con fecha 25 de enero de 2021, aprobó la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares (PCP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que ha de regir la presente contratación, aprobándose para este Procedimiento Ordinario de CONTRATO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA Y AMPLIACIÓN DE MERCAMADRID, S.A. REFª. PC-MER/2021/00001-ORD, con un presupuesto base de licitación por importe CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (108.900,00 €), IVA incluido, y un valor estimado de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL EUROS (189.000 €), IVA excluido, de UN (1) año, desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022, con posibilidad de prórroga de UN (1) año, desde el 1 de marzo de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023.

Se recuerda que la Mesa se encuentra facultada para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento, recordándose a los asistentes que toda la tramitación se efectuará electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que se ha procedido, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Entidad, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 25 de enero de 2021, habiéndose publicado igualmente la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, quedando incorporado todo ello a la documentación de la presente sesión, habiéndose tramitado las consultas a los pliegos que constan tramitadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, visionándose en el acto las preguntas y respuestas que figuran en la herramienta; y no teniendo nada más que informar en este aspecto se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos de participación).

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura y calificación de la documentación de requisitos previos para participar.

Por el Secretario de la Mesa se informa que se ha recibido oferta de los siguientes licitadores, conforme al siguiente detalle con expresa indicación de día y hora de presentación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- MONCOBRA, S.A.- CIF: A78990413

* Fecha de recepción de la documentación: 05-02-2021 13:50

- MONTAJES ELECTRICOS GARCIA - CIF: B50084961

* Fecha de recepción de la documentación: 08-02-2021 09:58

A continuación, por la Presidenta de la Mesa se ordena la apertura del sobre electrónico que contiene la Documentación de requisitos previos para participar (SOBRE A), respecto de las ofertas presentadas, verificando que se encuentran presentadas dentro del plazo señalado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares (hasta las 10:00 horas del 8 de febrero de 2021), procediéndose al descifrado y apertura de los sobres A, y, tras la descarga de sus documentos, se procede a la calificación de la documentación, resultando que ambas ofertas presentadas cumplen con los requisitos previos para participar señalados en el apartado 10 del anexo I del PCP.

Por el Presidente de la Mesa se propone la adopción del siguiente:

ACUERDO:

“Se acuerda la admisión a la licitación, por cumplir con los requisitos previos para participar habiendo presentado la documentación exigida en el apartado 10 del Anexo I del PCP, de MONCOBRA, S.A.- CIF: A78990413 y MONTAJES ELECTRICOS GARCIA - CIF: B50084961”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

Procediéndose en el acto a la comunicación del anterior acuerdo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público queda la notificación unida al acta como documentación de la presente sesión, junto con el informe del acto de apertura y el resto de documentación de requisitos previos.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Aprobación del acta de presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**VºBº
PRESIDENTE**

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)

(Refª. PC-MER-2021-00001-ORD)

2021/00001 Sesión 1

8 de febrero de 2021

| | |
|-----------------|--|
| Anexo 1 | Certificado de aprobación de inicio de expediente |
| Anexos 2 | Memoria de necesidades e idoneidad, Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas |
| Anexo 3 | Anuncios de publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. |
| Anexo 4 | Documentación del Sobre A. |
| Anexo 5 | Informe de apertura del sobre A |
| Anexo 6 | Notificación de admisión definitiva |

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.